



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0059522/2014 por el cual se solicita se acepte la renuncia del Dr. Abel LÓPEZ al Consejo Asesor de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y se designe nuevos Consejeros; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 13 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia del Dr. Abel LÓPEZ al Consejo Asesor de la
MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS y agradecerle los servicios prestados.

Art. 2º).- Designar como Consejera Titular del Consejo Asesor de la
MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS a la
Dra. Florencia Verónica GRASSO.

Art. 3º).- Designar como Consejera Suplente del Consejo Asesor de la
MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS a la
Dra. Laura J. ROVETTO.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento
Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA
CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. GABRIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 291 – HCD – 2015.-

